



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°5
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°6 del 06.06.2023.

El martes 23 de mayo de 2023, a las 15:30 horas, se inicia la quinta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2023, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa.
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina.
Directora de Vinculación con el Medio	Carla Hernández Silva.
Director (s) Depto. de Física	Miguel Pino Rozas.
Director Depto. de Matemática	Pedro Marín Álvarez.
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga.
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza.
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera.
Representante de profesores por hora Depto. Física	Blas Valenzuela Bravo.
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Manuel Galaz Pérez.
Consejero funcionarios Administrativos	Jorge Aguirre Quijada.
Consejero Académico	Roberto Bernal Valenzuela.

Ausentes:

Vicedecano de Investigación	Guillermo Romero.
-----------------------------	-------------------

TABLA

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°4 de 2023.
2. Cuenta del decano.
3. Varios.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°4 de 2023.

El decano da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°4 de 2023. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del decano.

El decano procede a dar cuenta de hechos e información ocurrida en las últimas semanas:

- 2.1. Información sobre paralización (regreso a clases) de la PLEFM.** El decano destaca que, a pesar de la finalización de la paralización estudiantil general, la carrera de Pedagogía/Licenciatura en Física y Matemática continuaba paralizada. Las y los estudiantes de esta carrera presentaron su propio petitorio, lo que desencadenó varias acciones y negociaciones que finalmente



condujeron al reinicio de las actividades académicas en la carrera a partir del lunes 22 de mayo de 2023.

- 2.2. Día Internacional de la Mujer Matemática.** En el marco del Día Internacional de la Mujer Matemática que se celebra en todo el mundo el 12 de mayo, el día 11 de mayo se realizó con éxito el Congreso Mujeres Matemáticas WoMaths. Mención especial para las estudiantes que organizaron la sesión en la USACH.
- 2.3. Efusach.** El 12 de mayo realizamos una primera reunión de decanas/os para proponer un protocolo de funcionamiento común frente a la situación actual de la Efusach.
- 2.4. Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.** Este día internacional conmemora el 17 de mayo pero debido al receso universitario, la conmemoración en la que participamos, se realizó ayer lunes 22 de mayo de 2023.
- 2.5. Nuevas incorporaciones.** Se incorporan **Franco Lisboa Coñoman** como Gestor Tecnológico de la Facultad de Ciencia y **Karla González Villaseca** como secretaria de la Secretaría de la Facultad.
- 2.6. Resoluciones actuales:**
 - **E261744 del 29.09.2022** reconoce la posibilidad de contratar a honorarios académicos que impartan hasta 4 asignaturas o que realicen clases por un solo semestre.
 - **Resolución 1561 del 04.04.2023** establece áreas funcionales de la Vicerrectoría Académica.
 - **Resolución 1730 del 10.04.2023** establece minor en educación ambiental para las pedagogías de la USACH.
 - **Resolución 1801 del 12.04.2023** establece valores de arancel para programas de educación continua vigentes para el segundo semestre 2022.
 - **Resolución 2314 del 21.04.2023** reubica personal.
 - **Resolución 2613 del 05.05.2023** modifica calendario de actividades universitarias para el año 2023.

3. Varios.

El decano da la palabra a los miembros del Consejo. El consejero representante del Departamento de Física, Sebastián Pérez, pregunta en relación con el llamado a expresión de interés para los cargos académicos, si es posible considerar, por ejemplo, criterio de género, así como el tiempo en el cual se deben contratar a estas personas. El decano responde que los departamentos pueden, a través de los comités de búsqueda, generar las rúbricas que estimen convenientes. Sin embargo, deben cumplir los requisitos mínimos que son: tener grado de doctor/a en el área y cumplir los criterios CNA para pertenecer a un claustro doctoral. Además, estos comités pueden establecer entrevistas, seminarios y todo lo que estimen conveniente para generar la priorización, en el plazo que ellos determinen, para los cargos en concurso.



El Consejero Académico, Roberto Bernal, informa que no lo han llamado a sesionar en la comisión de trabajo que busca establecer derechos y deberes para las y los profesores por horas de clases.

Se termina la sesión a las 15:50 hrs.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO

